

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Codigo :
	FORMULARIO DECLARATIVO DE VISTO BUENO DE PLANOS DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS E INGENIERÍA DEL FUEGO	Nro: 0009110

Nombre del Proyecto:	BANCO PICHINCHA AGENCIA 24 DE MAYO	No. Predio:	14855
Dirección	García Moreno esquina y Morales		
Tipo de Aprobación:	NUEVO	Parroquia:	CENTRO HISTÓRICO
Catastro:	3000210002	Zona DMQ:	MANUELA SAENZ
Ocupación:	OFICINAS		

01. DATOS GENERALES DEL PROYECTO					
1.1 INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
Área Bruta de Construcción (m ²)	1011.25				
Número Total de Plantas Arquitectónicas incluido subsuelos (u)	2.00				
Número Total de Subsuelos (u)	0.00				
Nº Unidades Residencial	0.00				
Nº Unidades de Oficinas	1.00				
Nº Unidades Comercial	0.00				
Nº Unidades Industrial	0.00				
Nº Unidades Bodegas (Solo Aplica para Ocupaciones de Almacenamiento)	0.00				
02. SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS					03 SEP 2019
2.1 Seguridad eléctrica contra incendios					
Las instalaciones eléctricas en toda la edificación cumplirán con los requisitos establecidos en el código Eléctrico Ecuatoriano CPE INEN 019.					
Seguridad eléctrica contra incendios	SI				
2.2 Sistema de Descargas Atmosféricas (Pararrayos)					
La edificación contará con un sistema de descargas atmosféricas, con la cobertura necesaria para la edificación, cuando el proyecto sea de más de 12 mts de altura y almacenen o manipulen sustancias tóxicas, inflamables o explosivas. El pararrayos es listado UL/FM según NFPA 780					
Sistema de Descargas Atmosféricas (Pararrayos).	N/A				
Tabla Pararrayos	Cantidad	Nivel de Ubicación (m)	Cobertura (m)	Tipo Franklin	Tipo con dispositivo de cebado
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3 Suministro de Gas Licuado de Petróleo GLP					
El suministro de gas licuado de petróleo para los equipos que se empleen en el proyecto cumplirán lo establecido en la norma NTE-INEN 2260 vigente.					
Suministro de Gas Licuado de Petróleo GLP	N/A				
Tipo de Instalación:					
Ventilación superior e inferior 80 cm ² c/u mínimo, en sitios de consumo de GLP (Aplica para Instalaciones de Gas Centralizado y Centralitas de GLP)	N/A				
2.4 Tipo de Instalación del Sistema de Calentamiento de agua					
La edificación contará con los siguientes artefactos de calentamiento de agua para lo cual se observará las precauciones de seguridad y normas que según el caso aplique.					
Calentamiento Individual	N/A				
Tipo de Calentamiento Individual					
Calentamiento Centralizado	N/A				
Tipo Calentamiento Exterior Centralizado					



2.5 Tipos de cocción	
Tipo de cocción	N/A
2.6 Sistemas de control de humo	
Se deberá proveer elementos y/o dispositivos de control que eviten la propagación de humo y fuego a través de los ductos de los sistemas de ventilación y aire acondicionado. Los ductos de instalaciones en general deberán sellarse para guardar estanqueidad horizontal y vertical para evitar la propagación de fuego y humo a los demás ambientes de la edificación	
Sistemas de control de humo	SI
2.7 Compartimentación y Equipamiento de cuartos de servicios	
La instalación de cuartos de máquinas, casa de bombas, contenedor de residuos sólidos, grupos generadores, cámaras de transferencia, transformadores, cuartos de calderas de alta presión, maquinarias de refrigeración, motores de combustión interna u otros equipos sujetos a posibles explosiones, cumplen con lo indicado en la OM 470 Rtq2 3.6	
Compartimentación y Equipamiento de cuartos de servicios	SI
03. ASPECTOS DE LA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	
3.1 Material de construcción de la Edificación	
Material de construcción de la Edificación	Hormigón
3.2 Resistencia al fuego para elementos estructurales:	
Todos los elementos estructurales en acero o madera vistos en vigas y columnas están protegidos con materiales resistentes al fuego de acuerdo a la O.M 470 RTQ2 Numeral 3.12.	
Riesgo bajo 30 minutos	N/A
Riesgo ordinario 60 minutos	N/A
Riesgo alto 90 minutos	N/A
Subsuelos RF-90 min	N/A
Ducto de gradas cerrado RF-60 min	N/A
3.3 Puertas Corta Fuegos	
Las PCF cumplirá los requisitos de Norma NFPA 101 Salidas 7.1.3.2. y 7.1.3.2.1	
El Proyecto cuenta con Puertas Cortafuego	N/A
04. MEDIOS DE EGRESO	
Las disposiciones de los Medios de Egreso regirán para el diseño de los medios de egreso o salidas de las edificaciones según los criterios de la OM 470 RT5 Numeral 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4. y en Edificios de Gran Altura de acuerdo a los criterios de Norma NFPA 101	
4.1 Medios de Egreso Horizontales y Verticales	
Distancias de Recorrido Hacia el Exterior y al Ducto Cerrado de gradas	N/A
4.2 Tipo de Escalera	
Escalera abierta, cerrada o exterior	
Escaleras Abiertas	SI
Escaleras Cerradas (Las edificaciones de más de 5 plantas incluidos subsuelos deben contar con este tipo de escaleras)	N/A
Escaleras Exteriores Abiertas (Las edificaciones de más de 5 plantas incluidos subsuelos que no cuenten con un ducto cerrado de escaleras, tendrán una escalera exterior que cumpla los requisitos NFPA101-2009)	N/A
4.3 Sistema de presurización de escaleras	
03 SEP 2019	
(más de 7 plantas incluido subsuelos)	
Sistema de presurización de escaleras	N/A
4.4 Iluminación de emergencia	
Todas las áreas de los medios de egreso horizontales, verticales, áreas comunales, salidas de emergencia y cuartos de máquinas deberán tener iluminación de emergencia por un periodo de 60 minutos, en el caso de falla en la iluminación normal.	
Iluminación de emergencia	SI
Tipo Equipo	Individual con baterías recargables
4.5 Señalización	
Dispondrá de señalización los equipos contra Incendios, Vías de Evacuación y Recursos contra Incendios de acuerdo a la Norma INEN IEC 2964-1 vigentes	



a la Norma INEN ISO 5004-1 vigente.

Señalización Foto Luminiscente. SI

05. SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS

Se verificará su ubicación en los planos EE norma a cumplir NFPA 72 -2010. El sistema de detección y alarma contará con: dos fuentes de suministro de energía independientes y confiables, con cableado y canalización específico para sistemas de detección y alarma de incendios, no se permite cables telefónicos ni para redes informáticas.

5.1 Panel de control instalado según NFPA72.

Los sistemas de iniciación y notificación están conectados y controlados por un Panel Central de Control de Incendios de acuerdo a la Norma NFPA 72-2010

SI

5.2 Dispositivos del sistema de detección y alarma de incendios:

Dispositivos de Iniciación SI
Tipos Dispositivos de iniciación Detección Centralizada de Humo o Térmico
 Estaciones Manuales
Notificación de alarma SI
 Tipo de Notificación Difusor de Sonido
 Luces estroboscópicas



06. EXTINCIÓN SIN AGUA

Los Extintores portátiles deben cumplir lo especificado en la OM 470 RTQ7 Numerales 16.1 y 16.2 (a) (b) y (c).

6.1 La ubicación y cantidades se verificarán en los planos EE.

03 SEP 2019

Tipo de Extintor	Cantidad (U)	Capacidad (lbs)
PQS	15.0000	10.0000
H2O		
Satelitales		
CO2		

6.2 Otro sistema de extinción (Sistemas de Agentes Limpios)

Si va a emplear sistemas de extinción diferentes a los descritos en este formulario, adjuntar en Pdf las especificaciones de dicho sistema de extinción.

N/A

07. SISTEMA DE EXTINCIÓN A BASE DE AGUA

7.1 Norma a cumplir Sistema de Conexiones de Manguera: Norma NFPA 14 - 2010. Norma a cumplir Sistema de Rociadores: Norma NFPA 13 - 2010; Para Edificaciones de Gran Altura Norma NFPA 101 9.10.2; todos los sistemas deberán ser inspeccionados y sometidos a pruebas por parte del Instalador

El proyecto cuenta con un sistema de supresión a base de agua.

SI

7.2 Hidrantes en Conjuntos Habitacionales

Proyecto contará con hidrante público y/o privado de acuerdo a la Ordenanza Metropolitana 470 A022 Numeral 3.3.

Hidrante público N/A
 Hidrante Privado N/A

7.3 Variables para el cálculo hidráulico / Análisis para conexión mangueras y rociadores

Conexiones de mangueras Clase II/Hidrante Privado	Caudal de diseño mínimo:	100.0000	GPM
	Presión de diseño (Punto más desfavorable):	65.0000	PSI
Sistema de Rociadores Método Área-Densidad	Tipo de rociador:		
	Área de diseño:		ft2
	Clasificación del riesgo:		
	Densidad de descarga:		GMP/ft2
	Factor de descarga (K):		GPM/PSI 1/2
	Caudal de diseño		GPM
	Presión de rociador en punto más desfavorable:		PSI

Conexiones de mangueras Clase II /Hidrante Privado

Caudal Total (Sistema Combinado):		100.0000	GPM
Longitud	Recorrido Vertical:	3.7000	m (ft)
Pérdidas	Por Fricción:	3.8000	PSI
	Menores (accesorios):	4.0000	PSI
Cabeza Dinámica Total (TDH):		78.2000	PSI

7.4 Especificaciones de las Bombas Contra Incendios:

Adjuntar curva característica de la bomba contra incendio seleccionada, únicamente para bombas listadas

Bomba contra Incendios Principal:	BOMBA DE INCENDIOS CERTIFICADA			
Bomba contra Incendios Principal:	Bomba Principal	Caudal Total (Capacidad Nominal):	100.0000	GPM
		Cabeza Dinámica Total (TDH):	78.2000	PSI
		Potencia:	7.0000	HP
		Tipo de Bomba:	CENTRIFUGA	
		Tipo de Succión	negativa	
		Tipo de energía del Impulsor	MOTOR ELECTRICO	
		Fuente de energía secundaria:	GENERADOR	
	Bomba Auxiliar (Jockey)	Capacidad Nominal (Caudal):	2.0000	GPM
		Presión:	86.0200	PSI
		Potencia:	1.0000	HP

08. ESPECIFICACIONES DE LAS TUBERÍAS DE LA RED CONTRA INCENDIOS**8.1 Componentes**

Tabla Componentes	Componentes	Flujo (GPM)	Diámetro (Pulg)	Material	Especificación
	Tubería de purga o drenaje				
	Tuberías secundarias y ramales	100.0000	2.5000	ACERO NEGRO	ASTM A53
	Matriz Principal	100.0000	2.5000	ACERO NEGRO	ASTM A53
	Tuberías secundarias y ramales	100.0000	2.5000	ACERO NEGRO	ASTM A53
	Tuberías secundarias y ramales	100.0000	2.5000	ACERO NEGRO	AWWA C203

8.2 Boca de Impulsión o Toma Siamesa

De doble salida hembra (con anillos giratorios) en bronce bruñido con rosca NST, ubicada a una altura entre 50 y 90 cm máximo del piso terminado hasta el eje de la siamesa; tales salidas serán de 2½ pulgadas. La boca de impulsión o siamesa estará colocada con las respectivas tapones de protección señalizando el elemento conveniente con la leyenda <USO EXCLUSIVO DE BOMBEROS> o su equivalente; se dispondrá de la válvula check incorporada o en línea a fin de evitar el retroceso del agua.

Boca de Impulsión o Toma Siamesa:

SI

Cabezal de Pruebas

N/A

Medidor de Flujo (Caudalímetro)

N/A

9. VOLUMEN EXCLUSIVO PARA SISTEMA CONTRA INCENDIOS**9.1 Volumen exclusivo para sistema contra incendios**

Riesgo de la edificación:	Riesgo Ordinario Grupo 1
Caudal total del sistema de extinción: GPM	100.00
Tiempo mínimo de suministro: min	30 minutos
Volumen exclusivo para sistema contra incendios (m³)	12.00



03 SEP 2019

Otros sistemas de extinción

Si va a emplear sistemas de extinción diferentes a los descritos en este formulario, adjuntar en Pdf las especificaciones de dicho sistema de extinción.

DECLARO, Que la información consignada es verídica y corresponde a la realidad, que actúo de buena fe y que cumplo con lo indicado en las Reglas Técnicas de la Ordenanza N° 470 A022 Modificada. Brindaré todas las facilidades necesarias a la autoridad competente para el ejercicio de las potestades de control y la verificación del cumplimiento de los Sistemas Contra Incendios.

FIRMA PROFESIONAL RESPONSABLE:	
NOMBRE PROFESIONAL:	Rivadeneira Troya Galo Ramiro
C.C:	1709772030
Correo Electrónico Profesional Responsable:	galo_rt_70@hotmail.com
Teléfono de Contacto:	0999205503
Nro. Senescyt:	1005-07-766442
FIRMA PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL:	
NOMBRE:	Acosta E. Simón
C.C:	1704696507
Correo Electrónico Propietario/Responsable Legal:	ecampuzano@construecuador.com.ec
Teléfono de Contacto:	0979315419

Proyecto: BANCO PICHINCHA AGENCIA 24 DE MAYO
 Documento controlado CB-DMQ-SGC
 Versión Vigente publicada en INTRANET-CB-DMQ
 Toda impresión es un documento NO CONTROLADO



03 SEP 2019